



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA

DGO.

Oficio No. CSV/DO/JFS/302A/2024

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

C. AARON SILVA BARRAGAN.
ARCO SIBA, SA DE CV.
AV. FILADELFIA 225, INT. ALTOS, FRAC. FILADELFIA
GÓMEZ PALACIO, DGO., CP 35010
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-002-2024**, consistente en la **Construcción de 20 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **22 de Julio del 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 04 de Julio** del presente año, en punto de las **11:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **17 de Junio del 2024** a las **10:00HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en **Av. Del Canal No. 46, Colonia Brisas del sur, cp.35153, en Lerdo, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

2024
EL AÑO DE
DURANGO

12/06/2024

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **13 de Junio del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la **Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.**

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Junio 12 del 2024

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Autorizó:	Revisó:	Elaboró:
Arq. Ayde Luz del Carmen Hernández Reyes	María Esther Carrasco Ruíz	Marina E. Centeno.

12/06/2024

Oficio No. CSV/DO/JFS/302B/2024

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

ING. GUILLERMO ABRAHAM ISSA HACES
CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, SA DE CV.
AV. NICOLAS BRAVO SUR 752, CP. 35000
GOMEZ PALACIO, DGO.
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-13-CD-002-2024**, consistente en la **Construcción de 20 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **22 de Julio del 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 04 de Julio** del presente año, en punto de las **11:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **17 de Junio del 2024** a las **10:00HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en **Av. Del Canal No. 46, Colonia Brisas del sur, cp.35153, en Lerdo, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **13 de Junio del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**


Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Junio 12 del 2024



DURANGO
COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Autorizó: Arq. Ayde Luz del Carmen Hernández Reyes	Revisó: María Esthef Carrasco Ruíz	Elaboró: Marina E. Centeno.
--	--	---------------------------------------



12/jun/2024

Oficio No. CSV/DO/JFS/302C/2024

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

**LIC. JESÚS GERARDO GONZÁLEZ SECO
SECO PROCESO INTEGRADOS, S DE RL DE CV.
C. AGUASCALIENTES No. 141, COL. LAS ROSAS,
GOMEZ PALACIO, DGO. CP 35090
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-13-CD-002-2024**, consistente en la **Construcción de 20 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **90 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **22 de Julio del 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 04 de Julio** del presente año, en punto de las **11:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **17 de Junio del 2024** a las **10:00HRS**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en **Av. Del Canal No. 46, Colonia Brisas del sur, cp.35153, en Lerdo, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **13 de Junio del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Junio 12 del 2024

PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Autorizó:	Revisó:	Elaboró:
Arq. Ayde Luz del Carmen Hernández Reyes	María Esther Carrasco Ruiz	Marina E. Centeno.

[Handwritten signature]
12-JUNIO-2024